

Para más información, acérquese a su oficina de **Caja Rural**.

WWW.RURALVIA.COM

NUEVO

Seguro de Decesos RGA *Asistencia Familiar*



Junto a los suyos
en los momentos
más delicados




**SEGUROS
RGA**
Los seguros del Grupo Caja Rural

30 AÑOS
1976-2016
¡Seguros con corazón!

04/16 • Póliza contratada con RGA Seguros Generales Puzol, S.A. de Seguros y Reaseguros; Domicilio Social C/ Ebasauri, 14, 28023 Madrid, C.I.F.: A-784924683. Reg. Merc. Madrid, Tomo 7.915, Gral. 68589, Sec. 3ª, Folio 611, Hoja 76.698.1, a través de RGA Meditación Operador de Banca Seguros Vinculado, inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros con la clave 0V.0006. Reg. Merc. Madrid, Tomo 8205, Folio 89, Sección 8, Hoja M.1.01.88 CF. A.794920264. Caja Rural actúa como red de distribución del Operador.



CAJA RURAL

SERVICIOS DE ASISTENCIA

Porque todos queremos la **máxima tranquilidad** para nuestra familia, y más en momentos difíciles, Caja Rural lanza el **nuevo Seguro de Decesos RGAAsistencia Familiar**, el seguro que se encarga de todo para resolver **los problemas que puedan surgir en caso de fallecimiento del asegurado** (traslados, sepelio, gestiones, asistencia familiar...).

Y para ganar aún más en tranquilidad, Caja Rural ofrece el **Servicio de Asistencia Familiar**, gracias al cual, **nuestros gestores familiares** les acompañarán y apoyarán en todo momento, para no tener que preocuparse de nada en este tipo de situaciones tan delicadas.

Con nuestro Seguro de Decesos RGA**Asistencia Familiar** contará con las **máximas coberturas**, accediendo a un servicio rápido y ágil para resolver cualquier imprevisto:

- ✔ **Prestación del servicio funerario** contratado.
- ✔ **Prestación reguladora:** permite compensar las posibles desviaciones económicas entre el servicio contratado y el servicio prestado.
- ✔ **Traslado de libre elección** del fallecido a cualquier cementerio de la geografía española.
- ✔ **Repatriación de residentes extranjeros.**



Asistencia Familiar: acompañamiento personal de nuestros gestores familiares, ocupándose de las gestiones necesarias para que todo salga según lo acordado, facilitando la tramitación de los documentos oficiales y tratando en todo momento con la empresa funeraria.



Asistencia Jurídica: asesoramiento telefónico para consultas y trámites jurídicos/legales, además de acceder a un **servicio gratuito de elaboración de testamento** a través de internet.



Asistencia Psicológica: atención telefónica a familiares.



Asistencia Mundial, sin límite de días de estancia en el extranjero. Incluye, entre otras, las prestaciones de:

- ✔ Traslado o repatriación sanitaria de heridos o enfermos.
- ✔ Regreso anticipado desde el extranjero por fallecimiento de un familiar.
- ✔ Gastos médicos, farmacéuticos y hospitalización por enfermedad o accidente en el extranjero.
- ✔ Envío de medicamentos al extranjero.
- ✔ Consulta médica a distancia.
- ✔ Repatriación de fallecidos, incluyendo a asegurados acompañantes.
- ✔ Traslado del fallecido en el extranjero, a cualquier cementerio de la geografía española.

GRATIS MENORES DE 4 AÑOS

Los niños menores de 4 años son GRATIS, al contratar un adulto la póliza.

